

A.T.H.A. - F.E.

VARONA C. 5 N.º 2.

Casa del Señor de Villanave.Saldiviero.

ATHA-DPH-FVAR-005-002

Hija de lo adjudicado del Tercio, de los
bienes, que dejó el Sr. D.º Matheo Ruiz man-
rique, Corregidor de Santo Domingo de la Cal-
zada, que por su Testamento mando se agre-
gare al mayorazgo, que poseia en baldio.

Cas.º B. Leg.º B. Qu.º II.

Hija de lo adjudicado de lo correspondiente al Tercio, de
los bienes, que dejó dho. Sr.º que mando se agregare al may-
orazgo, que en el Valle de baldio, poseya. Por la que resultó
averle correspondido 178 ASAS y 15 mrs. que se señalaban
en diferentes Raíces, convirtiendo en algunos lugares del
mencionado Valle: con declaración de que apareciendo, ver-
to, ascendían a 32 fanegas y 3 celemines y medio de tierra, las
que en dha. Ciudad de Santo Domingo y su comarca, avia com-
prado el referido Sr.º segun lo expresaba en memorial antiguo,
se avia de hacer bueno al dho. Tercio, el encero, que avia del
108 fanegas y mrs. celemines, que avian entrado en cuenta para
dha. Partición por no aver aparecido las demas, esta dha. Can-
tidad, y de que no avian entrado en la citada Cuenta. El Quinto,
ni Sr.º mayor Patrono de los bienes que correspondían a D.ª Ja-
ra de Ocio, mujer del referido Sr.º D.º Matheo, vuska en
la Ciudad de Nájera, a 2 de mayo del 722, ante Joseph
de Baños Sanchez Es.º p.º y numerario de ella =



Sesenta y ocho maravedís.

SELLO TERCERO. SESEN-
TA Y OCHO MARAVEDIS.
AÑO DE MIL SETECIEN-
TOS Y VEINTE Y DOS.

Yo Joseph de Baños Sancho Secretario del numero
dicha Ciudad de Navarra. Por su dirección Cragio
del Jefe D. Antonio Verdadero. Que por el mío D. Antonio
la Justicia ordinaria de ella sean esbozadas y
Particiones de los bienes que quedaron por la fin de guerra
de los Señores D. Matheo Ruiz Manrique y de Clara
de orio su mujer. Entre sus hijos y herederos. Y en ellas
se hizo. Y liquidado el monto del Ferris de los del año
Señor D. Matheo Por Bauer este por su testamento. que
otorgo en la Ciudad de S. Domingo de la Calzada entre
el fin de Juan de Pison en diez y seis de noviembre
bre de mill seiscientos y setenta y ocho Mandado a
pregar de Ferris al Mayorazgo que goza en las
Montañas y Valle de Valdivielso por vía de mejora
y salario de sueldo pago Que de Honor E. Co.
no sigue

Y sueldo al Ferris

En la Ciudad de Navarra a veinte y tres de
diciembre de mil ochocientos y noventa y tres

de la dñon de los Cienos del conde D. Martin
Qui Manrique pao saca adjudicacion
de cienos para el pago de los diez & siete mil
& Catorrealeales. & quinientos Lucianos
Quinientos al tercio que es el mando por
el dho sustitamento. por obra de mejora aget
gandolo al Mayorazgo Luciorana en la mon
tana & Calle de Caldibietro Para cuyo pa
go se le adjudican & señalan los dños si
guientes

Pago al tercio

ta
ss olalla

Primera mente se le adjudica dare
Pago de Quinientos Reales, En que esta
Pasada & puesta por hacienda de se
riedad ala Lama termino del Lugar de
Santa olalla de San zeleminu de Sierra
Poco mas o menos que arrixcana & solano
Sendero que oja al Canal del dho por la
brigo mayorazgo de Gaspar Saravia por ti
cro heredero de Juan de Guisobro Per.
Que fueron de dona & por Reparacion de re
deros de Domingo ferni del uario — — 8500

Qdem

ta p

Qten quatro cientos Reales, En que esta
Pasada & puesta por hacienda otra de se
dad de San zeleminu de Sierra En dho

^L
Sitio y término de la Loma término
de la puente, que diremos por Viganon
her^s de Domingo fern^s Verrino de do lug.
y por abugo agüera y entrada y barién
da de Santiago Quir. de Cartos y por Zier
ro Baltasar de Sicro Verrino de la puente
y por solano gran Loma loper fern^s de
do lugar

8400

el barrio y ten mill y cien Reales. En que sita^{do}
y puesto por barienda una heredad con
de heras para arillar que heras de obo re
termines de sembradura Cercada de tierra
lura de sarmientos sita en el lugar de
Alata, en el barrio del portillo y tronco
del prior. Calle Real en medio de uno por
Zierro de Calle Real Viganon mayorazgo
de Dⁿ Juan Zorrilla Verrino de do lugar
abugo barienda de herederos de gran.
de Suidobro Verrino que fue de una ala
entrada de heras y cueva de Nicolao de
Suidobro

18100

Matudo y ten dos mill e trecientos Reales. En que
esta pasado y puesto y barienda prima
luto continuo término del lugar de
Alata que heras de Canadura nueve obreros

Poco mas o menos Que asurcava & sola
no Carrera Quebaja ala fuente, Tome
ra Talos demas, ayru. Hacienda del

20300

Qdem abbad de ona

Matueto. Qten sus mill & quinientos deates
En que & ta fada do & puesto por dar,
otro Matueto de diez & seis obreros sito
En do termino Qlito surco por Tero ma
tulo del maiorazgo de do. & difunto
Qpon Teganon. Hacienda del abbad de
ona. Con una Mangada que sale ala
Carrera quebaja de do a fuente Tomera
Qpon Sabugo herederos de Pedro Gomez
Verrinos de dona Qporotano Camino
Quua de la Cuesta de Peas Qentre me
dres ay algunos Pedaros de heredades
QMatueto de difuntas personas que
los cubre por abrigo Mangada de do

30500

Fanaron

Maxima Qten Mill Reales, Que estan Qporo por
Hacienda una heredad sita en Termini
no al lugar de Santa Olalla do dicen
La Vina quebaja de sembradura siete
zelimne de riego Poco mas o menos surco

Por Solano 2 Curio el dho mayorazgo
2 por Viganon hacienda del abad
de ona 2 abayo hacienda del ma
yorazgo de Juan fernz de la Torre
Pecino de dona

18

Enzinillas

+

Aten Dccientos 2 Cinquenta Reales
Enque esta parada 2 puesto por dar
En Linar intermino del lugar de
almirne en el barrio de Enzinillas
de Sr. Zelmira de rigo de cembra
dura poco mas o menos surco por sola
no hacienda del mayorazgo que
Porana Blas de Enzinillas Pecino
Quintana ortuno 2 abayo Caminos
na ala fuente de dho Barrio 2 ariza
non hacienda del Sr. Marcos Gomey
2 enesfriado que sera En dho lugr de
almirne

8350

Las heras

Aten Dccientos Reales Enque esta parada
2 puesta por hacienda Una heras p^a tri
llas En ter de dho lugr de dona ala se
ras delual q dicen delatorre surco
Solano heras de Juan Jua de Cucuaya
Curio heras de her. de fran de surdubro p.
Reganon saz, del Conde Estable de Castilla

8300

Muerta.

Quien quinientos y cinquenta R^l
Enquelita fazienda y puebla y barz.
Ena Buena Conus arboles. Enelba
Lyon Termino del dho lugar de bona
Luchara tres Terminos de diezgo de sem
bradura surco por solano hacienda
del Abad de ona y por abazgo y Vega
non D^r Brient Gomez Torxilla Peri
no del Almine

8550

Ontanilla

Quien mill Real Enquestario pu
so por hacienda otra heredad que ha
ra quatro Terminos de sembradura
En dho lug^r de bona do dizen ontanilla
surco por solano y Cierzo hacienda de
maiorazgo de Juan Rodriguez Perino
de Poblacion Vaganon hacienda de
herederos de Simon de debro Verino
Luchue de la Olalla y p^r Vaganon Cam^p.
Luchaya alas Cuevas

10

Jora

Quien mill R^l Enquelita fazienda y
Puebla por hacienda de bona her^d. Cercada
de paredes En termino del lug^r de bona
ala fuente Quiriano de quatro Termi
nos de diezgo de sembradura surco por
solano D^r Brient Gomez Torxilla Peri
no del almine y por las demas partes

Edem

Camino Tejido Conyater —
 Qten Nouerrentos Reales Enque
 esta tasado y puesto por ha
 zienda otra heredad En termino
 de dho lugar de oua alauaga de tin
 co zelemines Imedio. desembradura
 surco por solano hacienda de Pedro
 Gomez abuyo Camino Imonte con
 tejil zorro. Juan Rodriguez Picino
 de Arroyo Tareganon mayorazgo
 de Simon de Sebro —

8900

Idem

Qten Surrentos Reales Enque esta
 tasado y puesto por hacienda otra
 heredad En dho termino y sitio de
 la Vega de oua de dho zelemines
 desembradura surco por solano an
 bersano de los curas de dho lugar La
 Teganon herederos de Juan Luis de
 Suidobro Verino que fue del —

8600

Sora

Qten Surrentos y Cinguenta rea
 les Enque esta tasado y puesto por
 hacienda otra heredad ma suelo
 ala Vega de oua de obrero Imedio
 de canadura surco Por Teganon here

Almune

o

8250

de los, de Alonso de Parrena 2
lo mismo por tierra a solano Matheo
Garcia Verino de queredo Labrigo
herederos de Juan de Burdobre —
Aren de adfudica Zarepage
de mill Quinientos 2 Sesenta 2 Nueve
Reales, En San Maquelo de Zepa
Projano 2 Castellano En termino del
Lugar del almune asomaxiba de
San obreros de Canaduna; poco mas
omenos que alinda por solano ma
duelo de Pedro Lopez de Cartes
Verino de la Puente, 2 por tierra
ma duelo 2 ojos de Andres Jimenez
aguado Verino de quintana 2 por
el Reganon del monte de Carras
pal y abugo Maquelo de Juan
Elapar Verino de quintana; En
otra heredad, do diren el portillo
de Berxa termino comunero de
quintana 2 Valdenoreda de diez
2 el termino de trigo de sembradura
surco por solano heredad de Berxa

82281
Senor de Gabriel Ruiz de Guindo
bro Cuerdo Camino Real, Zabugo
Penas y parto, seguro de odo tuga
re, quedas dos heredades se com
praron, En la oda cantidad por oda
Senora Dona Clara, de Miguel
Pernal de Guindobro y Lorenza Viñ
de Carter de muger Perro de odo
Lugar de Santa Olalla, En veinte de
agosto de mill seiscientos y setenta
y uno por testimonio de Diego
de Muri, Secuano de la Merced
dad de Naldivielso cuyas here
dades nose an puesto. En el Cuerpo
de Pencia por no sabese Perido
Presente, La oda scriptura y tener
se por Cuerdo probene delas den
das que deyo asy fauor odo Senor
Don Marcos Ruiz. Manrique. y
Comprendidas En las que van pue
tas por Barrienda En la Mon
a

Jano

Concha,

Item selo adfudica Zarapago
 de ducientos y cinquenta Re
 Enquelita Pasado y puesto por
 hacienda en masuelo de obrero
 y medio de Canaduna sito En termi
 no de Luredo do dicen Concha
 Surco por solano y zorro masuelo
 de la dote, de D. Juan Madrano
 Abrego La Viñera y ganon bene
 decor de Pedro la Sierra de rino
 Luego de Condado ———

8250

Luna

Item selo adfudica Zarapago de
 yernte y quatro Reales, En que
 esta Pasado y puesto por hacienda
 en quartillo de sembradura ado
 dicen la Luna termino del lugar
 de Santa Olalla Surco por Curro
 yonibio Ruri de suidobro a brego
 Matdias de Casaru Verinos de obo
 Lugar ———

8024

Luredo y la
Puente;

Item selo adfudica Zarapago

de mill ochientos e sesenta e siete
de Real. e quince mill En parte
de San Mateo que esta puesto
hacienda e casado En dos mill
ochientos Real, de Catorre obra
da de Canaduxa poco mas o me
nos sito En termino del lug.
de queredo del de la puente do
dizen la Concha que asurcava
abrigo Matubo dela dote dela
Doña Francisca Madrazo sola
no Don leme fernandez e Palobi
el no fernando de queredo Cierro Ca
mino Real del Conde Estable de Casti
lla del Viganon En Real —

1886) — 15

Declarar.

En Declarar Que en el Cuerpo General
de Pienos Seprebiene Constar de
En Memorial antiguo Sauexen
Comprado En el do segundo Matu
monio Ciento e treinta e nueve
fanegas e su termino En medio de
tierra En la Ciudad de Santo Domingo

De la Comarca Las Compuendidas
 En la Asarion Imedida por que
 ba puesto odo Cuerpo de Sarrinda
 solo Componen Ciento y Cinco ga
 negas y medio Zelmín de que ve
 sulta falta la Varon de treinta y
 quatro fanegas y tres Zelmín de
 tierra; se declara para que siempre
 que parezcan sede a odo ferrio la
 Parte, que le Correspondiere Glorí
 mo se deve Entender En las deudas
 que van puestas por fallidas En dho
 Cuerpo de Sarrinda —————

Sumario

8500
 30800
 40850
 10850
 20150
 10563
 20141 — 15

110454 — 15

De manera que suma y monta el pago
 y adjudicacion de tierras que ha echo ala
 odo Mejora del ferrio que por el fustam.

Mando hacer el dho Señor D^o Mateo
Ruiz Manrique agregandolo al may
xargo Queposeya en la Montaña d^o
y siete mill Quatrocientos y cinquenta
y quatro Reales. y quinientos mill Conqueua
en Seram. Pagado dho Terrio de los d^o
y siete mill y Catorre Reales. y quinientos mill
Quele Cupieron y lleua de mas. Quatrocientos
y quarenta Reales, por el principal de
En Censo Con cuyo Encargo se Compro la
Encargo de Censo ultima heredad quebuva adjudicada en
de d^o d^o. Este Pago para que sirvan Para Redi
mill y quitar dho Censo y en el Interin
Pagar sus Reditos desde oy en adelante, Los
Poseedores que fueren de dha heredad, por su
zeru con este Encargo La dha adjudicaz^{on}
se declara no se dare pago ni yuela de
Quinto ni legitimas Paternas ni de off
Vienu que corresponden a dha Señora Doña
Clara de orio Respecto de que todos los bienes
de dha Señora An Vicario En los Señores Don

Don Joseph D. Diego y D. Leonor Manrique
que, de que se para a hacer nuevo Censo de
hacienda poniendo p. deuda Los seis mill
ochocientos y cinco Reales. y treinta y dos
ms. y medio de la legitima Paterna que
perstener a la Señora D. Maria Antonia
Manrique y ha de haver el dho Señor Don
Joseph como sucesionario de uyo de Cuya es
claracion Lo firmo dho Contador = Cristobal
y Valda = Antem Joseph de Sanos Sanchez =
Concuerda con la original que queda en m. ofi.
zio A queme remito al f. de dello suigno y f. m.
Para el, y D. Bruno Manrique poseedor del dho m.
porazgo en dha Ciudad de Naxera adici. Cuete
y Mayo de mill setecientos y veinte y dos años
En siete foxas con lita

Am. D. D. Valda
Joseph de Sanos Sanchez

Al Excmo Amo de 1722

Al Excmo Conde de
Alfuzua Mayo

Al Mayordomo Superior de la man-
zana de 12. de San Mateo Luis Man-
rique del tercio de San Juan de
apaga San Juan de los rios Mayordomo